



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 JUN 2021	
Recibido	7:08 Hs.
Exp. N°	43743 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe del avance de la obra de ensanchamiento del terraplén de la Defensa Garello, en el sector de la toma de agua y del tramo colapsado de la protección sobre la que el Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, a través de la Secretaría de Recursos Hídricos, realizó la apertura de sobres para ejecutarla con un presupuesto oficial de 36.693.366,48 pesos y un plazo de ejecución de tres meses. La no realización de dicha obra afectaría alrededor de 30 mil personas en caso de que se produjera una inundación en dicha zona del departamento La Capital. Los principales puntos a responder son los siguientes:

I- Relativo al colapso del tablestacado de la Defensa Garello

1- Obras realizadas a partir de 2019 en la defensa de la toma de agua ubicada en el barrio Colastiné Norte, calle Los Ibira Pita y Terraplén de Defensa Colastiné.

Detalle del avance de las mismas y empresas que llevan adelante la tarea.

2- Obras realizadas a partir de 2019 en relación a la reconstrucción del talud sumergido y protección de los finos superiores en la toma de agua Colastiné sobre terraplén Garello. Detalle del avance de las mismas y empresas que llevan adelante la tarea.

3- Comunicación de forma fehaciente de la mencionada obra a las vecinas y los vecinos de los barrios vinculados a la costa del Colastiné de forma permanente, periódica y transparente.

4- Si el gobierno provincial ha tomado en consideración constituir una mesa de seguimiento y permitir el planteo de preguntas de los vecinos de Colastiné Norte a la



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

empresa ganadora de la licitación publicada en el litoral el día 20 de noviembre de 2020 sobre las obras del terraplén Garelo

5- Si el gobierno provincial se ha comunicado con el Organismo de Seguridad de Presas (ORSEP) de la Argentina, para que esta obra de reparación y contención de los terraplenes sobre el Colastiné sean incluidos en el seguimiento que hace el organismo nacional.

II- Si el gobierno provincial tiene un seguimiento de las obras privadas que se van haciendo en terrenos públicos cercanos a la vera del Colastiné y si se hicieron los estudios ambientales necesarios para habilitar esas construcciones y desde cuándo hay una apropiación privada de esas tierras públicas.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 10 de febrero de 2020, la ministra de Infraestructura, Obras Públicas y Hábitat de la provincia, Silvina Frana, recibió una carta muy detallada de vecinas y vecinos de la costa del río Colastiné muy preocupados por el avance de las roturas de los terraplenes que funcionan como defensas de las casi 30 mil personas que viven en los barrios cercanos. (expediente 01901-0000100-2)



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Le pedían *“la reparación de la defensa en la toma de agua, ubicada en el barrio Colastiné Norte (calle Los Ibirá Pita y Terraplén De Defensa Colastiné), correspondiente a la obra contra inundaciones del sector este de la ciudad de Santa Fe*

“Es de interés poder dar cuenta de que dicha necesidad de reparación consta de denuncias tales como; El litoral 30/08/2019; Sin Mordaza 13/11/2019, presentaciones de proyecto como "Reconstrucción del talud sumergido y protección de los finos superiores en la toma de agua Colastiné sobre terraplén Garelo", por el ingeniero civil Rodrigo M. Mosconi. Dicho proyecto constata que desde años anteriores al 2013, existía "a presencia de intervenciones no concluidas de forma idónea sobre dicha obra”.

“En el diagnóstico de dicho proyecto se puede leer que la obra de protección realizada entre el gobierno provincial V la empresa ASSA en el 2011 no había sido concluida. Diferenciándose dicha información de lo expresado el 25/07/2011 por el gobierno”. “Si la política es gestión, es importante para la ciudad de Santa Fe que las defensas que rodean dicha urbanización sea prioridad en la política pública de gobiernos provinciales y municipales.

La rotura de esa protección provocaría el desborde de las aguas del río Colastiné provocando la inundación de una extensa zona”. “Se puede proyectar que en el presente, con la intensa planificación urbana, más caótica que ordenada por el estado, la zona abarcada por el río será de una dimensión difícil de prever”, advierte con lúcido criterio la nota remitida a la ministra. Termina diciendo

: “Exigimos como vecinos autoconvocados y afectados de manera directa por la situación de riesgo hídrico planteada, la inmediata intervención del poder estatal en la reconstrucción de dicho tramo de defensa”, Sin otro particular, esperamos una respuesta favorable, que impida la repetición de la vivencia trágica del 2003 en la ciudad de Santa Fe. Quedamos a su disposición para lo que necesiten los "Vecinos autoconvocados de barrio Colastiné Norte”.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La nota también fue enviada al intendente de Santa Fe, Emilio Jatón; a la secretaria de Asuntos Hídricos y Gestión de Riesgo, Silvina Serra y al subsecretario de Desarrollo Hídrico y Comité de Cuenca, Mariano Diez.

Los vecinos, habiendo hecho un seguimiento del expediente 01901-00001002, al no obtener respuesta, el día 18 de noviembre de 2020 anexaron a dicho expediente otra nota dirigida al señor Secretario Privado del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat Andrés Dentesano que dice:

“Los abajo firmantes, en representación de los vecinos de Colastiné Norte, solicitan por su intermedio al Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de la Provincia de Santa Fe gestione una reunión con la empresa contratada por el Consejo Federal de Inversiones para la obra de reconstrucción del terraplén Garello sobre el Río Colastiné.

Motivan este pedido la necesidad de generar un espacio de diálogo permanente y constructivo entre los vecinos, la empresa y la autoridad competente, en pos de transferir y poner a disposición de todos los actores involucrados todo el conocimiento acumulado en el territorio durante décadas respecto del comportamiento del río y las fallas de obras precedentes; y al mismo tiempo permitir plantear preguntas y establecer alguna forma consensuada de seguimiento de obra.

Es voluntad de los firmantes, en su condición de población directamente afectada por la obra en cuestión, dar a conocer su experiencia en el territorio (muchos vecinos lo habitan desde antes de la construcción del anillo de defensas), y ser parte activa del proceso de diagnóstico, formulación de proyecto y difusión pública de las particularidades que la situación presenta y las implicancias que una obra de este tipo conlleve. Se sabe que la concientización y la participación pública son pilares fundamentales para la convivencia con el río en zonas inundables; desde este principio, se invoca el derecho de la población a ser parte en tiempo real de las decisiones que se



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

vayan tomando en relación a la problemática actual del terraplén Garello (y todo el anillo de defensa en general), en el entendimiento de que alcanzar acuerdos sociales reviste tanta importancia como la ejecución de buenas obras de ingeniería. Una obra que se conoce es una obra que la población apropia, y luego puede facilitarse la aplicación de políticas públicas en su cuidado por los directos beneficiarios. Sin más que agregar, lo saludan atentamente.”

El día 20 de noviembre de 2020 se publicó en El Litoral la Apertura de la Licitación Pública de la Obra Ensanchamiento Terraplén Garello. Departamento La Capital con una inversión de 37 millones de pesos con un plazo de ejecución de tres meses. Hasta el día de hoy los vecinos nunca vieron que se hiciera o se respondiera algo.

Por estos motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.